

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.957.

25 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (EN CASO DE AVANZADO)  
Almería. Por trimestre. 150 pesetas.  
Por semestre. 300  
Por año. 600

ALMERIA.—Jueves 6 de Agosto de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Aunque se cobra de por sí, se cobra en la 1.ª plana, 30 pts. en la 2.ª y 15 pts. en la 3.ª. (Para las inserciones se cobra al día.)

NÚMERO SUBLIC 5 CENTIMO  
Teléfono núm. 7

## PROCURADOR.

El Procurador de los Tribunales D. Cayetano Acuña Gomez, ofrece sus servicios en la calle de Murcia núm. 13.

## Muebles

dorados y de ebanistería.

Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

## Plantas y flores.

El floricultor Antonio García Valero tiene el gusto de ofrecer al público su gran colección de plantas en los depósitos del agua, á precios muy reducidos. Extenso y variado surtido en plantas de salón, adornos, semillas y tierra vegetal, de calidad superior.

Desde hoy al 31 del corriente tendrá sus flores á la venta en el kiosko aguado del Paseo del Príncipe, donde se expenden desde 10 cts. en adelante.

También se encarga del decorado de jardines, ramos, etc.

## ADELANTE.

Se acerca el momento: Paso á paso va llegando la Comisión encargada de recaudar fondos, al término de su labor nobilísima. El pueblo de Almería respondiendo á la voz de la Caridad, está demostrando en esta ocasión que en él no agotaron las pesadumbres el filón riquísimo de las buenas acciones; le ha bastado fijarse un momento con mayor detención que hasta aquí en el bochorno estado en que se encontraban los pobres locos del Hospital, para sacudir su apatía de ayer y trémolar la santa bandera del bien, acudiendo en socorro de aquellos inlucos.

Un día y otro venían estos sufriendo sin ser escuchados; pero había de llegar el instante en que sus gemidos se oyeran y ese instante de regeneración marcóse ya en la esfera del tiempo. «Nuestros hermanos desgraciados sufren—pensaron unos cuantos almerienses—y debemos consolarlos, debemos procurarles el alivio que necesitan.» Y así como la flor que abre sus hojas para dar salida al perfume que embalsama el aire, al santo beso de la caridad se abrieron sus corazones y sus bolsillos, los unos para consuelo de la desgracia y los otros para elevar una vivienda saludable á los que lloraban en cuchitril inmundo.

Si las grandes acciones merecen grandes premios, el que la humanidad ha de otorgar dentro de breve plazo á los que van de puerta en puerta pidiendo para los pobres alienados, no ha de ser mezquino.

La instalación del Manicomio es noble como pocas y hacen bien nuestros paisanos, siempre atentos al socorro del infeliz, en coadyuvar al logro de tan santa idea.

¿Que acción más hermosa que amparar al que gime? Muchos, tal vez todos de los que hoy se revuelcan en un mal tabuco sin aire y sin luz tendrán padres, esposas, hijos... que lloran su locura con lágrimas del alma. ¡Horrible debe ser para una madre el espectáculo de un hijo con el traje roto, los ojos salientes y las carnes sucias oblicuadas, que se arrastra por el suelo sin luz en la inteligencia, sin cariño en el corazón!

Adelante, pueblo almeriense;

adelante, señoras de la Junta ejecutora, que Dios mira vuestra obra de caridad y tranquilo será vuestro sueño mañana, cuando ante los ojos de todos se levante orgulloso, respirando salud y vida, el Manicomio Provincial.—B.

DE SOPETÓN.

## El manto.

Cuando el manto es decoroso, porque no sirve para encubrir lo que repugna al sentido de la vista, ayuda á la solemnidad de la persona, más no sucede esto si hay motivo para sospechar que el manto sirve para conseguir con su austera apariencia respetos no merecidos.

Esto sucede con el manto de la ley. Hermoso aspecto del orden social, vestidura digna de consideración cuando se ofrece al examen de la crítica como el verdadero ropaje de la justicia, pero odioso cuando sirve para encubrir maldades y disfrazar atropellos.

Por brutal que la injusticia se presenta á las sociedades, cuando prescinde de tapujos, es preferible mil veces á la que se ampara de mantos de supuesta santidad no adecuados á la verdad.

Pues la injusticia desnuda escandaliza tanto que las protestas en su contra consiguen pronto su aniquilación, mientras la injusticia hipócrita echa hondos raíces y disfraza sus intenciones de modo que es tarea muy difícil llevarla á la picota.

Felices los pueblos en que el manto de la ley no llega nunca á encubrir nada malo.

F.

## Declaraciones del Sr. Sagasta

El Liberal, de Madrid, ha publicado las declaraciones que ha hecho el señor Sagasta á uno de sus redactores y cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Apruebo por completo y en absoluto la conducta de las minorías liberales, que hasta ahora no pueda ser más correcta.»

«He recibido una cariñosa carta del Sr. Morct, el cual me dice que algunos exministros del partido desean vaya yo á Madrid á fin de intervenir en el próximo debate que planteará el Sr. Cánovas.»

«Otros exministros, que también me escriban, no creen mi presencia en las Cortes de tan absoluta necesidad.»

«Estoy decidido á ir á Madrid en cuanto los amigos me avisan que hago falta en el Parlamento, contando con que el estado de salud de mi esposa me permita ausentarme de su lado.»

«En caso contrario, todos los amigos se pondrán de acuerdo, y uno de ellos en nombre del partido, llevarán la voz de todos en el debate.»

### El problema económico.

«No creo en la eficacia de las conferencias que han celebrado ó puedan celebrar los prohombres liberales y conservadores para llegar á un acuerdo entre el gobierno y las minorías.»

«El acuerdo se conseguirá discutiendo en público ante la representación del país.»

«El partido liberal tiene soluciones para el problema económico, y las presentará, caso necesario; pero ante la gravedad de las circunstancias, ante la expectativa del próximo embarque de ochenta mil hombres, ante otras probables contingencias, no ha de arrostrar el partido liberal la responsabilidad de que queda atribuídasle el haber negado al gobierno del Sr. Cánovas los recursos que éste cree necesitar para la guerra de Cuba.»

«Las minorías liberales han discutido y discutirán aún los proyectos especiales, porque si es sagrada la obligación

de facilitar toda clase de recursos al gobierno, no es menos sagrado el deber de la defensa del patrimonio de la nación.»

«Pero las circunstancias apremian y el ejército de Cuba sufre retrasos en el cobro de sus haberes.»

«Urge, pues, una solución al conflicto pendiente.»

«Creo que el Sr. Cánovas ha debido ya plantear un franco y amplio debate para llegar á las soluciones indispensables, y supongo que lo iniciará cuando comience la discusión de los proyectos especiales.»

«Entonces el partido liberal dirá francamente las soluciones que tenga, procurando modificar las del gobierno conservador.»

«Si el gobierno mantuviera como solución única los actuales proyectos especiales, cuya sería la responsabilidad. Además, facilitándole cuanto pide, todos tendremos derecho á exigirle que acabe pronto la guerra y que la acabe bien.»

«Pareciéndonos excesivo el precio de los cruceros de Génova, considero, sin embargo, indispensable adquirirlos, por que hacen falta.»

«Parecíame bien el desestímulo por parte del gobierno de los proyectos de arriendo de la sal y aumento del impuesto de consumo, que, convertidos en ley, hubieran sido un semillero de motines, ahora más graves que nunca.»

«No deba abusarse de pedir recursos al Banco de España.»

### No quiere el poder.

«Pensar ahora en un cambio de gobierno, parecéme una cosa imposible y de gravedad inmensa.»

«El partido liberal necesitaría recursos para las inmediatas atenciones de la campaña; cómo había de obtenerlos hoy de las actuales Cortes conservadoras?»

«Los momentos son críticos y por serlo no permiten extremar la oposición. Menos aún cuando el porvenir no está claro y el mismo gobierno teme mayores complicaciones de las que pesan sobre España.»

«En tan difícil situación, el partido liberal cumplirá todos sus deberes, inspirándose, como siempre, en el más puro patriotismo.»

## Petición justa.

Varios cabos de infantería, entre los que se hallan algunos almerienses, nos escriben desde la línea de Mariel Artemisa (Cuba), rogándonos publiquemos la instancia que con fecha 12 de Julio han dirigido todos los del ejército que en Cuba pelean, al Sr. Ministro de la Guerra, solicitando ser ascendidos á sargentos.

Con mucho gusto accedemos al deseo manifestado por esos bravos militares, y nos atrevemos á llamar la atención del digno general Sr. Azórraga, sobre la justicia que informa la citada petición.

La parte fundamental de la exposición de referencia dice así:

«Que creyendo tener derecho al ascenso de sargento, puesto que además de llevar el tiempo reglamentario de empleo, la mayoría ó casi todos cuentan con antigüedad de dos ó tres años (por ser entre ellos algunos reservistas), y haber sido en varios exámenes declarados aptos para el ascenso con arreglo al plan de estudios vigentes; sin que hasta la fecha hayan ascendido tres por batallón á pesar de llevar un año en operaciones, puesto que son pocas las vacantes que hay de esta clase y de las tres que pudieran ocurrir, una se amortiza para el turno, del ejército de la península.»

Teniendo en consideración que las necesidades de la campaña exigen el envío á este ejército expedicionario de nuevos refuerzos y en vista que en las expediciones anteriores han sido ascendidos en la península para completar la plantilla de cada unidad orgánica, cabos que sólo llevan ocho ó diez meses de servicio, y de ellos, tres en el empleo; los de este ejército que tienen más de ocho y reúnen mejores condiciones, á V. E. humildemente suplican se dignen ordenar lo conveniente para que en ocasiones del servicio no tenga esta clase que ponerse á las órdenes de los reclutas que ellos mismos han instruido.»

## Escribientes militares.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra acaba de publicarse una real orden, en la que se convoca para el ingreso en el Cuerpo de auxilios temporales de Oficinas militares, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y con el carácter de provisional, dándose preferencia á los individuos licenciados del ejército que carezcan de notas desfavorables, y á falta de éstos á los que reúnan las circunstancias más recomendables para el desempeño de su cometido.

Al mismo tiempo se autoriza á los Comandantes en jefe de los Cuerpos de ejército y autoridades superiores de las dependencias centrales, para nombrar desde luego, provisionalmente y en concepto de temporales, el número de escribientes que necesiten para cubrir las vacantes de esta clase que hayan resultado ó resulten en la plantilla asignada en presupuesto á su respectiva dependencia, siempre que la falta no sea originada por personal que por pertenecer á los distritos de Cuba y Puerto Rico, deba regresar á la Península, y se le dé destino de plantilla en ésta con arreglo á las disposiciones vigentes.

## Certámen en Málaga.

Para el certámen artístico literario que prepara la Junta de festejos del barrio de Nuestra Señora de la Victoria, de Málaga, han sido invitados los escritores y artistas españoles.

Les que tomen parte en el concurso se sujetarán á las siguientes bases:

Tema primero.—Premio de honor: Un objeto de arte.—A la mejor composición, en décimas ó quintillas, dedicada á Nuestra Señora de la Victoria.

Tema segundo.—Premio: Un objeto de arte.—A la mejor poesía lírica, cuyo asunto y metro se dejan á la libre elección de sus autores.

Tema tercero.—Premio: Un objeto de arte.—Al mejor diálogo poético, en que se hagan referencias ó se describan costumbres andaluzas, especialmente malagueñas.

Tema cuarto.—Premio: Un objeto de arte.—Memoria histórica descriptiva del templo de Nuestra Señora de la Victoria, origen y antigüedad de esta imagen y de los cultos que se celebran en su honor.

Tema quinto.—Premio: Un objeto de arte.—Boceto de costumbres, pintado ó dibujado.

Los trabajos deberán ser originales é inéditos, y se remitirán antes del día 20 del corriente al Sr. D. Ramón A. Urbano, secretario del Jurado, calle de Casapalma, núm. 1.

## Por teléfono

Madrid 4

A las nueve de la noche se ha desencadenado una horrible tormenta, con tan fuerte pedrisco que hirió á varios. Una chispa eléctrica mató á un individuo en la Casa de Campo.

Madrid 4.

Telegrafían de San Sebastian que la Reina ha inaugurado la exposición de Bellas Artes, fijando lo que es verdaderamente notable.

Fué obsequiada con flores y aclamada por la multitud.

Madrid 4.

Dicen de París, que en los círculos diplomáticos son muy comentadas las adquisiciones de buques de guerra que está haciendo España.

Se atribuye, al deseo del gobierno español de estar preparado para el mes de

Marzo, por si después de la elección de presidente de la república en los Estados Unidos, se promovieran algunas complicaciones.

Madrid 4.

El gobernador de Valencia ha detenido á varias personas de Buñol, que trataban de secundar la actitud de las madres de Zaragoza.

Madrid 4.

En Barcelona han sido detenidas dos mujeres que recogieron los esposos de ámbas. Las detenidas dijeron que ignoraban el contenido de dichos documentos.

Madrid 4.

Acaba de fondear en el pueblo de Alicante la escuadra de intrucción, compuesta del acorazado «Pelayo», «Vizcaya» y «Maria Teresa».

El ayuntamiento y el casino obsequiarán á los marinos con un baile.

LA VIDA CURSIL.

## Los días de D. Policarpo

(Colaboración.)

Desde la víspera se notaba movimiento desusado en casa de D. Policarpo. Todos los individuos de la casa tenían su ocupación; la criada regresaba de la plaza con algunas aves que por encargo de su señora cuidaba de llevarlas en la mano para que todo el mundo las viera; en la confitería del barrio se mandaba hacer algún plato montado para distinguirlo de los pedestres, porque hasta en los platos hay sus jerarquías y clasificación; la cocinera preparaba los frutos y sales para el día siguiente; la señora se ocupaba en sacar la vigilia de filo dorado destinada para las grandes solemnidades y en preparar las botellas de Noyó y Rosol con que había de obsequiar á sus amigos. Se contaban y recontaban los cubiertos de plata que cada uno tenía y su forma, exhibiéndose también el traje de D. Policarpo por su hija mayor encargada del guarda ropa y previo reparo minucioso por si era preciso afirmarle algún botón ó quitarle alguna mancha pasaba á ocupar el puesto preferente en su dormitorio. Su mujer tomaba entonces la palabra y en tono magistral le decía:

—Procura madrugar mañana, ya sabes que Fulanito ó Mengano vienen temprano para no perder la oficina...

Al apuntar el Sol y cuando D. Policarpo aún no había terminado su toilette salían en su estancia sus hijos y los criados, capitaneados por la señora, para repetir á coro la frase vulgar y rutinaria:

—¡Que los tenga Vd. muy felices en compañía de aquellas personas de su aprecio!

—Y que cumpla muchos años en salud—añadía el pobre de don Policarpo amostazado y mohino por la aparición inesperada de aquel hormiguero en su cuarto.

Acto seguido se comenzaba la presentación de los regalos.

El niño entregaba una plana «que seguramente se la habría hecho su maestro; la niña desenvolvía cuidadosamente de un papel de seda una petaca de canamezo «ó papel picado» que decía recuerdo; la señora sacaba magistrosamente de su honda faltriquera un estuche de madera que contenía unas antiparras de vidrio.

Ante tanta demostración de afecto, el pobre D. Policarpo emocionado buscaba inútilmente alguna frase de cariño, para corresponder con ella á las que tan espontáneamente se le prodigaban; pero desafortunadamente lo sacaron de este

aprieto los sonidos armoniosos de una murga que desentonadamente tocaba la «Pobre chica» de La gran vía.

¡Pero quién ha avisado a estas gentes! exclamaba la esposa preparando la peseta entre satisfecha y enojada.

Aquel día, ó mejor dicho, aquella mañana, se desayunaba la familia con café y leche, comida algo más aristocrática que el chocolate y como los extraordinarios se empezaban, se sustituían los panecillos por bollos de la Mallorquina y roscos de Zaragoza.

Desde aquel momento D. Policarpo no era dueño de sí; pertenecía a sus amigos y colocado en el estrado recibía a sus compañeros de oficina y demás amigos que tenían presente la solemnidad del día.

Cada uno de los que le visitaban eran obsequiados por la señora que les hacía tomar una copa de licor de su elaboración especial, dándoles además a guardar algunos dulces para sus familias.

Don Policarpo retrocedió en su butaca y con el énfasis del hombre satisfecho, repetía a cada paso ¡yo no sé lo que ésta habrá traído! Dispense V.; yo desearía que fuera otra cosa, pero amigo, los tiempos...

«Señores, por Dios! etc., etc., replicaba el amigo de la casa.

En los ratos que quedaban solos se preguntaban con extrañeza cómo es que no ha venido doña Petra y don Saturnino?

«¡Oh! pues no faltarán, que son muy puestos en puntos y no acostumbra...

Este diálogo era interrumpido por el niño que entraba en la sala llevando entre sus manos un plato de dulces de parte de D. Fulano. ¡No hay cuidado que se les olvide a estos! exclamaba a duo el matrimonio; verdad que nosotros hacemos lo mismo con ellos.

Acto seguido salía la señora para entregar por su propia mano a la criada el estipendio consabido y consistente en cincuenta céntimos de peseta.

A estas horas los invitados que no pasaban de media docena, iban llegando esousándose por su tardanza, y por unas cosas y por otras cuando se servía la sopa de macarrones con queso de bola eran las tres de la tarde.

Los comensales a la par que se atracaban sin freno, correspondían a tales deferencias celebrando a cada plato los dotes culinarios que adornaban a la Sra. A los postres salía de nuevo el Rosoli y el anfitrión distribuía un puro por cabeza cuyos vapores trastornaban las digestiones de algunos estómagos.

Se deliberaba entre los concurrentes si había de pasarse la velada en el teatro ó haciendo baile en la casa, que casi siempre terminaba con juegos de manos por ser lo más corriente y menos costoso.

La reunión se disolvía a las doce de la noche y después de los apretones de manos consiguientes, cada cual se retiraba a su domicilio.

Enseguida la dueña pasaba revista al sobrante de la mesa con el que se proponía ahorrar el gasto del día siguiente; pero de los pollos con tomate, solo quedaban los alones; del asado los huesos y del dulce los papeles y alguno que otro pedazo de torta que nadaba en el caldo de la fuente. Los criados echaban la culpa a los niños, estos aseguraban que el gato había tomado buena parte en todo aquello y el animalillo por sí, ni firma.

ba ni negaba, pero su actitud pasaba a indiferente era la de un estómago satisfecho. La Sra. tomaba el cielo con las manos diciendo que aquello era un escándalo; que su esposo no ganaba el dinero rascándose la cabeza y este desde la alcoba pedía una taza de té con aguardiente para destruir un conato de rebelión en su estómago. El niño que todo el día había estado yendo y viniendo a las golosinas, lloraba y devolvía las diferentes clases de dulces que en todo el día había almacenado en su estómago.

«¡Eso es lo que nos faltaba!—decía su mujer—ya sospechaba yo que tendríamos algo de esto. El día del Santo acababa finalmente con las indisposiciones propias del caso y la intervención del médico.....

Estas solemnidades están llamadas a desaparecer y el día del Santo de cada cual está reducido a la circulación de cierto número de tarjetas que hacen maldecir a los carteros de la invención de la cartulina; ni en la casa se agrega un plato más que de costumbre y si algún extraordinario se observa es la no asistencia de los chicos al colegio con perjuicio de la vecindad que califica de abusos estas fiestas onomásticas.

Juan Lechuga y Valdivia.  
El Rincon (Alcaudite) 26, 7, 96.

**Sección minera.**

Por D. Felipe Espinar Cachá, vecino de Gérgal se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «La Marquesa» sitas en paraje nominado «Cuesta de Maine» en término municipal de Gérgal.

Por D. Andrés Sanchez Jimenez, vecino de Almería, se ha solicitado así mismo la de 12 y 15 id. de igual clase, con los nombres de «Candelaria» y «Hernestina», sitas en parajes que llaman «Cañada del Cura» y «Barranco de Colomina», en términos de Illar é Ins tación, respectivamente.

—Por D. Justo Fuentes Carretero, vecino de Nacimiento, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Bandera Española», sitas en paraje llamado «Loma de los Herreros», en término municipal de Nacimiento.

—Por este gobierno civil ha sido aprobado el expediente relativo al registro «Los tres Amigos», sito en término de Turrillas, de la propiedad de D. Francisco Sanchez Gonzalez.

**H. LA PERLA,**

Plaza de Flores 4.

J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 76

**BOTICA CENTRAL**

DE Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.  
15 —REAL— 15  
Almería.

**DENTISTA.**

Acaba de llegar de Madrid el afamado dentista D. Toribio Alvarez que se ha puesto al frente de su gabinete en el Paseo del Príncipe, núm. 42, donde antes se hallaba establecido D. Blas Gonzalez Vera, su antecesor.

Operaciones por difíciles que sean, dentaduras artificiales, asistencia esmerada.

PRINCIPE, 42.

**H. DE LONDRES**

6-Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy jueves 5 de Agosto.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

- Huevos al gusto.
  - Paella a la valenciana.
  - Calameres en salsa.
  - Pescada frita.
  - Bistek a la portuguesa.
  - Riñones salteados.
  - Ternera salsa pastoril.
  - Quesos, Valdepeñas y postres.
  - COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)
  - Sopa Tapioca.
  - Merluza a la bullabessa.
  - Jamón en salsa regenciana.
  - Judías a la catalana.
  - Pava asada a la española.
  - Gazpacho andaluz.
  - Dulce: «Crema a la reina.»
- Cubierto 3 pesetas, y con 1 botella de champag «Codorniu» especial 5 ptas.

**GACETILLAS**

De Múrcia a Granada.

Dice un periódico de Múrcia que el senador por aquella provincia D. Mariano Vergara, debe estar estudiando ya el expediente del ferro-carril de Múrcia a Granada, pues el Sr. Ministro de Fomento, en atento B. L. M., ha comunicado a dicho señor, que accediendo a su petición, ha enviado al Senado el referido expediente.

Bien merece el Sr. Vergara el agradecimiento de toda la zona que ha de cruzar el ferro carril de Granada.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, donde pasará unos días, nuestro querido amigo y paisano D. Joaquin Santisteban Delgado, bibliotecario por oposición de la provincia de Palma de Mallorca.

A las filas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado ya la orden llamando a los excedentes de cupo de 1895.

Estos deberán incorporarse a las filas el día 12 del actual.

También se llama a los excedentes de 1894, sin determinar la fecha en que deberán presentarse.

«¡Cuántas lágrimas derramarán las madres de esos soldados que van a pelear por la patria!

Hecho salvaje.

Anteanoche fué volado por la dinamita el fahucho que la Compañía Arrendataria de Tabacos tiene para su servicio en esta costa.

A dicho barco que se hallaba fondeado cerca de los baños de El Recreo, le pusieron un cartucho de dinamita, causando ésto una explosión grande, que alarmó a cuantas personas se encontraban paseando a esa hora por el Malecón. La embarcación ha quedado hecha pedazos, ignorándose quien haya sido el autor de tal salvajada.

Exposición de sellos.

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la creación de los sellos de correos, los timbrófilos, cuyo número aumenta de día en día, tratan de celebrar en Bruselas el año que viene una Exposición de sellos de todos los países.

Por la higiene.

Hace varios días que existe un perro muerto, en la plaza circular de la calle de la Estación, despidiendo un olor tan insoportable, que es imposible poder pasar por aquel sitio sin llevarse el pañuelo a las narices.

Como aquella se vé muy concurrida todos los días, en particular por las tardes, esperamos que la policía urbana quitará aquel foco de infección de allí.

El alumbrado de petróleo.

No puede estar este servicio más abandonado de lo que se halla.

La mayoría de los faroles se encuentran rotos y muchos de ellos sin tubo en el aparato.

Además, no dan la luz necesaria y se apagan a las 9 ó 10 de la noche, como ocurre en las calles de Luzán, barriada de Jaruga y otras.

No sabemos por qué motivo el alumbrado de petróleo ha estado y está tan abandonado, no pudiéndonos conseguir normalizarlo como es debido.

Esto se haría con imponer una multa al contratista por cada farol que se apagase antes de la hora reglamentaria, encargando a los serenos de dar parte a su jefe para que este lo comunicara a la Alcaldía.

De otra manera seguiremos como hasta aquí y los vecinos de esos barrios quejándose con mucha razón, pues tienen el mismo derecho al alumbrado que los de las demás calles.

La salud en Almería.

Durante la segunda quincena del mes próximo pasado continuaron predominando las efeciones del aparato digestivo, siendo frecuentes los cólicos y gastritis febriles, y se observó también alguna que otra tifoidea.

También fueron frecuentes los romadizos y bronquitis, pero se presentaron con notable benignidad.

Las fiebres palúdicas aumentaron su número, adoptando en algunas ocasiones la forma larvada ó prniciosa y los reumatismos, las congestiones viscerales las afeciones crónicas y los achaques seniles, apenas tuvieron movimiento sensible.

En los niños ha disminuido considerablemente el sarampión y tos ferina, se presentan algunos casos de viruela y muy raros de difteria.

La mortalidad fué escasa.

La Junta Municipal.

Estamos en la época de renovación de las Juntas municipales y creemos conveniente dar a conocer lo dispuesto sobre la materia.

La Junta municipal se compone del Ayuntamiento y de un número de vocales que se designan de entre los contribuyentes del distrito municipal.

Pueden ser designados todos los vecinos que hayan de contribuir por reparatimiento a sufragar las cargas municipales, y donde no hubiere repartimiento los que paguen contribución directa al Estado.

No pueden ser Vocales:

Los Diputados provinciales ó a Cortes y los Senadores.

Los Jueces municipales, Notarios y otras personas que desempeñen cargos públicos declarados incompatibles con el de Concejal por leyes especiales.

Los que desempeñan funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado el sueldo. Los Catedráticos de Universidad ó de Instituto podrán serlo en las poblaciones donde desempeñen sus destinos.

Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.

Los deudores como segundos contribuyentes a los fondos municipales provinciales ó generales, contra quien se haya expedido apremio.

Los que tengan contienda administrativa ó judicial pendiente con el Ayuntamiento ó con los establecimientos que se hallen bajo su dependencia ó administración.

Los concejales, sus asociados y sus parientes dentro del cuarto grado, excepto en los pueblos que no pasan de 2.000 habitantes donde la exclusión por parentesco se limitará al segundo grado.

Los empleados y dependientes del Ayuntamiento.

«La Montaña».

«Como ya hemos publicado, la Junta Directiva de esta distinguida Sociedad de Sport, acordó ampliar el plazo como definitivo de la admisión de socios, has-

ta el día 10 del corriente, en atención de encontrarse muchos señores que lo habían solicitado, ausentes de esta capital.

Los que no hubieran satisfecho sus recibos desde el referido día en adelante, pagarán la cuota de 25 pesetas y perderán el derecho a las entradas de gracia que para la clase obrera exclusivamente se repartirán entre los señores socios, entendiéndose que este acuerdo solo afectará a los de la capital y en ningún caso a los forasteros que se inscriban.

Banquete de gordos.

Hace pocos días se ha celebrado en París el banquete llamado «de los cien kilos», para asistir al cual es condición indispensable tener dicho peso, cuando menos.

El presidente, elegido por aclamación pasa de 130!

En un discurso ingenioso, sentó los principios para lograr aquel grado de prosperidad material, cuales consisten en beber poco y comer como comen los paladares finos; considerar la comida como una función importante, algo así como un sacerdocio; tener con frecuencia la copa en la mano y siempre la alegría en corazón. Así se llega a pesar cien kilos y a vivir cien años.

«¡Cuanto van a trabajar los flacos para conseguir este resultado!

La feria.

Ya corren los días, ya viene, ya llega con sus mil ruidos nuestra hermosa feria. Explendentes luces, alegres casetas, muchachas hermosas, pollitos de crema, grupos que se cruzan, chicos que voccean, en reunión enorme nos brinda la feria con sus mil ruidos y sus mil jaquecas.

No hay para los pueblos diversión más bella ni de más ternura ni de más grandeza, pero ¡ay que dolores también les reserva, a aquellos que tienen el bolsillo a secas, y sienten suspiros y ven como juegan buscando las suyas miradas que incendian y... piden y... logran!

«¿Quién trajo las ferias? Mas fuera temores que indican miseria, y esperemos llenos de alegría inmensa los días cercanos de las grandes fiestas que ya se aproximan, que a nosotros llegan con sus mil ruidos y sus mil jaquecas.»

Hombres y dinero.

En pocos meses volverán a salir de España otro: muchos miles de hombres: la guerra de Cuba seguirá así costando diariamente una millonada; no habrá mas remedio que aumentar mucho las contribuciones y los impuestos. Dios haga que la paz sea pronto un hecho, porque triunfe, como es justo, España.

«¡Y todavía se come, aunque se come mal; ¡podrá comerse mañana? Esto pregunta con mucha razón un apreciable articulista.

«Dentro de poco, habrá en España que comer?

«¿Podrán comer, no ya los pobres que hoy perecen de hambre, sino muchas personas que todavía conservan una posición desahogada?

Dentista.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, se encuentra en esta capital el conocido profesor dentista don Toribio Alvarez, que se ha hecho cargo del gabinete odontológico del Sr. Gonzalez Vera, Príncipe, 42.

El Sr. Alvarez viene precedido de justa fama y piensa domiciliarse en esta capital para ejercer su carrera.

Certamen de bailes y trajes.

Con motivo de las fiestas de Salamanca, el Ayuntamiento de aquella ciudad anuncia un original certamen de bailes y trajes típicos españoles divididos en siete secciones.

1.ª, Galicia.—2.ª, Vasconia.—3.ª, Cataluña.—4.ª, Aragón.—5.ª, Valencia.—6.ª, Andalucía.—7.ª, Castilla.

Cada grupo concurrirá con los trajes propios del país a que corresponda, y tendrá necesariamente que llevar a su costa los músicos.

Se adjudicarán a cada sección tres premios, uno de 500 pesetas; otro de 375 y otro de 250, para cada región que se inscriba.

El concurso durará dos días. La inscripción puede hacerse en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, antes del 20 de Agosto.

Al arresto.

Por reñir con otro en la calle de Mariana é intentar agredirle con una navaja, fué ayer mañana conducido al

arresto por los agentes de la autoridad, un individuo llamado Luis Sanchez.

Intendente.

De paso para Alicante y acompañado de su esposa, estuvo ayer en esta capital el Excmo. Sr. Intendente general de Filipinas D. Enrique Lineres.

En Alicante se embarcará para Manila, en cumplimiento de una orden expresa del gobierno.

Real orden.

Da la Gaceta de Instrucción pública: «Uno de estos días aparecerá en la Gaceta de Madrid una Real orden, por la que el Ministerio de Fomento, a fin de robustecer la autoridad de las Juntas provinciales de Instrucción pública, obliga a los Ayuntamientos y Juntas locales al más exacto cumplimiento de todos los acuerdos que respecto de estas corporaciones adopten aquellas.»

Más turistas.

Dentro de poco llegará a Granada otra numerosa expedición de turistas ingleses, que después de visitar los monumentos más notables, llevarán a cabo una excursión a los Gitanes.

Peregrino.

Hace unos días se encuentra en Granada un peregrino italiano que viste el traje característico, con sus conchas, calabaza y báculo, llevando los pies completamente descalzos.

Este peregrino, que posee una ilustración notable, a más del idioma de su país, el francés y el latín con rara perfección, camina de pueblo en pueblo mendigando por penitencia y repartiendo a los pobres las monedas que recibe, pues él se alimenta de un modo muy vulgar.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido treinta días de licencia al segundo teniente D. Anselmo Saez Pascual y al guardia Juan Paniagua Baeza, que prestan servicios en esta comandancia de la guardia civil.

Tarifa de correos.

Para desvanecer las dudas que han ocurrido recientemente en la aplicación de la tarifa de franqueo a las diversas clases de correspondencia que expiden las corporaciones municipales, se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación que están comprendidos en la categoría de «papeles de negocios», según lo dispuesto en el art. 32 del reglamento de 7 de Mayo de 1879 y pueden franquearse con arreglo a la tarifa señalada para este género de correspondencia, los recibos salariales de las contribuciones territorial é industrial, padrones de cédulas personales y sus respectivas listas cobratorias, apéndices a los amillaramientos, matrículas, presupuestos, cuentas, justificantes de las mismas y en general todos los documentos que, sin estar acompañados de oficio de remisión, no tengan carácter personal y se presenten al correo acondicionados en la forma que previenen los artículos 30 y 33 del expresado reglamento cualesquiera que sea el remitente y el destinatario de dichos envíos.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enferma en esta capital la señora madre nuestro paisano el redactor de El Popular de Granada D. Emilio Fernandez.

Con tan triste motivo ha llegado ésto a Almería.

Deseamos una pronta mejoría a la enferma.

«Para que son las órdenes?

Sabemos que hace varios días dió orden el Gobernador civil Sr. Muñiz de que las mujeres de mal vivir no saliesen a la calle hasta después de las doce de la noche, medida que aplaudimos porque se evitarán ciertas escenas que dicen muy poco de un país culto como el nuestro.

Anteanoche a las once se hallaba tocando a la puerta de una casa non santa un organillo que recorre las calles, al mismo tiempo que cruzaba por aquel sitio un jóven con una de esas mujeres del brazo, los cuales se pusieron a bailar.

Como esto no se halla permitido, el sereno de aquel distrito, dijo al dueño del organillo que no tocase, lo que enseguida se efectuó, pero el jóven bailarín en vez de respetar a la autoridad, dirigió a ésta algunas palabras inconvenientes y hasta se dice que intentó hacer armas contra aquella.

Esto se hubiera evitado si los agentes de la autoridad le hubiesen prohibido a la señora que saliera a la calle a aquella hora.

«Es que no sirven de nada las órdenes del Sr. Gobernador civil?

Defunciones en Cuba.

Las defunciones de jefes, oficiales asimilados y tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, según participa el capitán general de dicha Antilla, hasta el 30 de Junio, han sido las siguientes:

Dos tenientes coroneles, un comandante, cinco capitanes, un primer teniente, cinco segundos tenientes y 190 individuos de tropa.

Buen viaje.

Después de haber pasado revista a la Comandancia de la Guardia civil de esta

la provincia, el coronel subinspector del cuerpo, D. José Murciano, marchó ayer mañana para Albuñol.

También salieron ayer tarde para Málaga, en el vapor de la carrera, los militares que han acompañado en su viaje a dicho coronel.

**Atiza...**  
Al decir de un colega ministerial, y a juzgar por los cálculos de personas competentes, se necesitan unos 100 millones de pesetas para atender al refuerzo de la marina de guerra, compra de 60.000 fusiles Maüser, al embarque y sostenimiento de la expedición de los 40.000 hombres que se envían a Cuba y al pago de próximos vencimientos.

**Busna acción.**  
Nos escriben de Adra, dándonos cuenta de una buena acción llevada a cabo por dos individuos de la benemérita de aquel pueblo, que bien merece ser pública por lo digno de elogios que se han hecho aquellos que la han llevado a cabo, así como de una justísima recompensa por parte de sus superiores.

Es el caso que con objeto de allegar recursos para la banda de música de la citada villa, se llevó días pasados a efecto la rifa de un corte de traje, siendo agraciado un número que llevaban a medias el comandante accidental de aquel pueblo, guardia primero Antonio Lopez Salvador y el guardia segundo Gabriel Gomez Gutierrez.

Apenas les fué entregado el traje, dichos individuos que esbían existía un pobre en la mayor miseria, de apellido Campoy, buscaron a este y se lo regalaron, encabezando seguidamente una suscripción para pago de forros y hechura. Acciones como la referida, bien merecen el aplauso de todos para los que las efectúan, y por nuestra parte enviamos a los guardias citados nuestra felicitación más entusiasta.

**Telegrama detenido.**  
En la Estación Central telegráfica de Madrid, hay detenido un despacho impuesto en Almería a nombre de José Antonio Reyes, Ave Maria, 20, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

**La escuadra.**  
Leemos lo siguiente en nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Valencia*:

«Si no reciben órdenes en contrario, mañana en las primeras horas del día zarpará de nuestro puerto la escuadra de instrucción con rumbo a Alicante, con objeto de permanecer en aquellas aguas durante los días que se celebren los festejos dedicados a la Virgen del Carmen.

Los buques de la escuadra visitarán después los puertos de Cartagena, Almería y San Sebastián, llegando a la capital donostiarra en la segunda quincena de este mes.»

Por más que hemos venido diciendo que nuestras autoridades debieran gestionar la visita de la escuadra a este puerto, creemos que esto no se realizará, apesar de que daría gran animación a Almería, siendo uno de sus más principales festejos.

La noticia resultará oficiosa.

**A los Alcaldes.**  
Un antiguo funcionario público, ofrece sus servicios a dichas autoridades, a fin de desempeñar la plaza de Secretario del Ayuntamiento, o de gestionar el cobro de los impuestos locales, incansando los expedientes oportunos.

En esta imprenta darán razón.

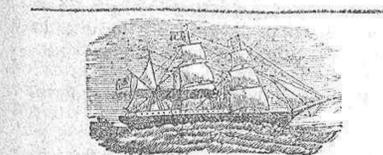
**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Jurado municipal.**  
Día 5.

**NACIMIENTOS.**  
Juana Galera Lezmito, Ramón Orozco Benitez, José Esposito y Maria Muñoz Ocaña.

**DEFUNCIONES.**  
Antonio Garcia Alonso, Maria Sanchez Romero y Ana Lopez Rodriguez.

**CASAMIENTOS.**  
Francisco Martinez Cebrían con Ana Montoya Gomez y Cristóbal Bernet Fernandez con Isabel Muñoz Bernal.



**Directo a Liverpool.**

El vapor ZENA estará en este puerto el 5 corriente y saldrá tan pronto haya completado el hueco que trae de 2.000 barriles.

Seguirá el MANCESTRIA, que llegará aquí el 7 del corriente y saldrá también directo para Liverpool de como haya llenado el poco hueco que trae.

Se despachan por M. Berjón.



**Vapor SOTO**  
DE LA COMPAÑIA  
de Mac Andrews y C  
PARA LIVERPOOL

llegará el 9 de Agosto, despachándose el mismo día directo.  
Agente: Spencer y Roda.

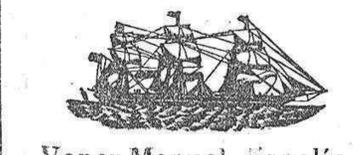
**Vapor «Montañés»**  
saldrá directo para Londres y Amberes el 10 del corriente.  
Se despacha por Spencer y Roda

**Línea de Wilson.**



**Vapores fruteros directos a Hull**  
SERVICIO REGULAR ENTRE ALMERIA Y HULL.  
UN VAPOR SEMANAL.  
CON HUECO PARA 2000 BARRILES

El vapor KELSO llegará a este puerto el 9 del corriente, saliendo el mismo día ó el siguiente.  
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.



**Vapor Manuel Espaliu.**  
Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Ceite y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consiguaterio, Luis Campos, Virgas del Mar número 1.

**Fábrica de abonos artificiales**  
EN LAS HONCHUELAS DE ENIX.

**GUANO DULCE**  
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de os pueblos En Almería D. José Villegas Perez

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**  
De la mañana.

**Motín en Valencia.—Heridos.**  
Madrid 5, 10 m.

Telegrafía el gobernador de Valencia dando cuenta que anoche en el Eusanche de aquella ciudad un grupo de sediciosos armados sorprendieron a los guardas de Consumo haciéndoles varias descargas.

Pedido auxilio a la policía, acudió ésta, pero los revoltosos cargaron también contra ella, formando un espantoso tumulto.

Reforzados en número los agentes de la autoridad, hicieron retroceder a los sediciosos que emprendieron la fuga.

Han resultado heridos el primer inspector de policía Sr. Jimeno, un cabo de municipales y una mujer que se hallaba tomando el fresco en un balcón.

**Detenidos.—En persecución.**  
(A las 10'25 m.)

Se ha recibido un segundo telegrama del gobernador civil de Valencia.

En él dice han sido detenidos dos individuos por sospechas, pues ignórase hasta ahora si pertenecían ó nó a los grupos de tumultuosos.

Estos cruzaron a la carrera la Ronda y calle de Guillén de Castro, desapareciendo por la carretera de Torrentes.

En su seguimiento van fuerzas de la benemérita y un escuadrón de caballería, confiándose en que serán alcanzados.

Esta tarde se los tomará declaración a los dos que hay detenidos.

**Máximo Gomez.**  
(A las 11 m.)

Según telegrafían de Nueva-York corren rumores en aquella capital de que Máximo Gomez marchará en breve hacia la provincia de Santa Clara, donde piensa internarse, habiendo dado órdenes de que se dirijan también al mismo punto varias partidas

con objeto de que se incorporen a la suya.

Se toman las consiguientes precauciones, por si resultara la noticia cierta.

**Teniente muerto.—Aumenta la epidemia.**

(A las 11'30 m.)  
Después de pasar varios días en cama, ha fallecido del vómito en uno de los hospitales de Cuba, el bizarro teniente de artillería Sr. Pezuelo.

En el telegrama donde dan esta noticia, añaden que aumenta la terrible enfermedad en toda la isla, así como las calenturas palúdicas que ocasionan bastantes víctimas.

**Rebeldes de luto.**

(A las 12 m.)  
Según comunican de la Habana, por los jefes de la insurrección se ha ordenado a todos los rebeldes que vistan luto durante cuatro días por la muerte de José Maceo.

Segue la antipatía de la generalidad de los negros a Calixto Garcia, añadiéndose que se le ha amenazado por algunos.

**Billetes de Cuba.—Curso forzoso**

(A las 12'10 t.)  
La Cámara de Comercio de la Habana, ha acordado, según comunican, declarar forzoso el curso de billetes en toda la isla, en vista de que en algunas partes muestran resistencia al cambio de ellos, lo que se atribuye a maquinaciones de los insurrectos.

**Rebeldes sorprendidos.**

(A las 12'40 t.)  
Por fuerzas de uno de los regimientos que guarnecen la plaza de la Habana, han sido sorprendidos en las afueras de aquella población siete rebeldes que intentaban entrar en la ciudad.

Los nuestros tirosearon al enemigo, que se resistió en principio, huyendo después a campo traviesa, dejando tres muertos, y llevándose dos heridos.

**Recursos a Rueda.**

(A la 1 t.)  
El gobierno, reunido en Consejo, ha acordado atender la petición del Sr. Gamazo, concediendo al pueblo de Rueda (Valladolid) los recursos que solicitaba dicho ex ministro.

Cuéntase que el cuadro que presenta el citado pueblo es horroroso, causando inmensa amargura las quejas de los que han quedado en la mas absoluta miseria.

**De la noche.**

**Sorteo de militares.**  
Madrid 5, 8 m.

Verificóse el sorteo de jefes y oficiales que han de marchar a Cuba, dando el resultado siguiente:

En Ingenieros les ha tocado a los tenientes coroneles Sres. Liniere, Cantes, Garcia, Roure y Cuadra, y a los capitanes señores Cervilla, Catalá, Blanco, Fuster, Mendicuti, Zorrilla, Dupla, Garcia Ries y Estefani.

Del batallón de ferro-carriles, tocó a los capitanes Sres. Lejo y Salvado, y al teniente Sr. Figueras.

Dichos militares recibirán las órdenes en breve, embarcándose seguidamente para Cuba.

**Congreso.**  
(A las 8'30 m.)

En el Congreso los Sres. Mellado y Canalejas combatieron la totalidad del presupuesto de ingresos.

En el Senado se denegó el suplicatorio para procesar al general Borrero.

Después continuó en esta Cámara la discusión del presupuesto de Guerra.

**Mas noticias de Valencia.**  
(A las 9 m.)

El Gobierno concede bastante gravedad a la intentona de Valencia por el efecto moral que causará en el extranjero.

Sabiase que los laborantes protestantes y fracmasones preparaban algo de lo que ha ocurrido en Gerona y Zaragoza, además de Valencia.

Se le ha amputado la pierna al inspector que acudió con los municipales.

Los republicanos y carlistas protestan de la intentona, creyéndose que ésta tiene carácter filibustero.

**Emociones.**

(A las 9'40 n.)

En el proceso de las estafas de la Administración de correos, se anuncian emociones para mañana.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 63-55.  
4 por 100 exterior, 76-00.  
4 por 100 amortizable, 76-60.  
Londres a la vista, 30-02.  
Paris a la vista, 19-40.

**Precauciones—Detenidos**

(A las 10 n.)

Con motivo de lo sucedido en Valencia, se han tomado precauciones en todas las provincias. El escuadrón de caballería de Sesma ha regresado a la capital. Créese que se ha disuelto la partida.

Han sido detenidos cinco voluntarios.

**Derrota del Gobierno inglés — Explosión**

(A las 10'30 n.)

Telegrafían de Londres que ha sido derrotado aquel Gobierno en la votación de una enmienda. También dice el despacho que ha ocurrido una explosión en una mina de Noot, resultando 25 personas muertas.

**Depósitos de armas—Mas detenidos**

(A las 11 n.)

En varios solares enclavados en el campo, en Valencia, se han hallado depósitos de armas. Confírmase que en la plaza de la Encarnación se daba a los individuos dos pesetas.

Hasta ahora van detenidos 18, estando buscándose a los demás.

**Intento de suicidio—Obreros muertos**

(A las 11'30 n.)

Ha intentado suicidarse el conocido pintor Esquinel.

En Rueda han muerto varios albañiles que se encontraban heridos y además una niña a causa de un susto.

**Maceo herido—Conferencia**

(A las 12 n.)

El general Azcárraga ha recibido un recorte de un periódico yankee, diciendo que Antonio Maceo se encuentra herido por una bala en un tobillo.

Han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Cos Galyon, sobre lo ocurrido en Valencia.

**Detalles confirmados**

(A las 12'25 n.)

Un telegrama oficial de Valencia confirma los detalles que le he telegrafiado, sobre lo ocurrido en aquella provincia.

Añade que los sediciosos eran cien, que han seguido con dirección a Torrente.

Por último dice el telegrama que parece que el movimiento es preparado por los revolucionarios de la izquierda.—Perpen.

**John Murison.**

A los parraleros:—Fungivore y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior).

Puntales de pino  
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoja.

Cemento.  
Duelas de roble.

Cerveza Pilsner, mejor clase  
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.  
Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.  
Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.

Privilegio Roa Beddington.  
Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaen, Granada Málaga, Sevilla y Huelva.

Carretera de Granada número 57.  
Fábrica del Inglés.

**Sellos de correos**  
para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Seguí, Molecón, 12.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

**GARANTIAS.**  
Capital social efectivo. Ptas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 43.598.510

Total . . . . . 55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

**Venta de carne.**

En la nueva carnicería de Juan Martínez Perez, casetas del Mercado, números 30 y 31, frente a las mesas del pescado, contiguo a la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera a los siguientes precios:

Un kilo con hueso, 1'25 ptas. Libra de 400 gramos con id. 0'50. Media idem de 200, 0'25. Un kilo sin hueso, 2'25. Libra de 400 gramos sin id., 0'90. Media id. de 200, 0'45. Un kilo sin hueso elegido, 2'50. Además vende carne de macho 4 carnero a 1'25 el kilo y una libra de 00 gramos, 0'50.

También en la carnicería de Ramón Cruz [el Chispero], entrando por el Paseo, a la izquierda, frente al puesto de las flores, se venden las mismas clases de carnes, a igual precio.

**SE ALQUILAN HABITACIONES** amuebladas y sin ellas, para los bañistas, en la calle de Wamba, 3, a espaldas del café Suizo.

**HAN LLEGADO**

otra vez huevas de bonito frescas, y bonito seco.

**PIZARRO 8.**

**Banco Hipotecario.**

Se encuentra en esta capital uno de los inspectores del Banco Hipotecario de España.

Los señores que deseen hacer alguna operación de préstamos, pueden entenderse con su representante en esta provincia, D. Andrés Jimenez Castro, calle de Alvarez de Castro número 14.

**Plantas y flores.**

El floricultor Antonio Alvarez, que tenía su depósito de plantas en los jardines del Teatro Novedades, lo ha trasladado a la calle de Mogol, situada en la calle Real del Barrio Alto número 19 donde ofrece a los aficionados un extenso y variado surtido de plantas de salón a precios sumamente baratos.

**A los bañistas.** Casa amueblada con vistas al mar. Real, 58.

**LA INDEPENDENCIA.**

8—RICARDOS—8.  
Inmenso surtido en conservas, embudidos, jamones y mantecas de todas clases.

Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyeres.

Vinos y cognacs de las mejores marcas.

Francisco Losana Navarro.  
TELEFONO NUM. 57.

**GAMAS DE HIERRO.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**BAZAR DEL LEON**  
DE UBALDO ABAD,  
TIENDAS 33

